



Queremos compartir con vosotros que la Fundación Fernando Pombo ha recibido el **Premio a la Promoción y Defensa de los Derechos**, que entrega la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER www.enfermedades-raras.org) para reconocer a las personas, iniciativas y proyectos que apuestan por mejorar la vida de las familias con enfermedades raras.

Nos sentimos muy honrados de poder colaborar con FEDER y de que FEDER haya visto en nuestro trabajo un «alto grado de implicación por la causa y una plena disposición para trabajar de manera conjunta a favor de la equidad en las enfermedades raras».

El galardón reconoce la labor de la Fundación en pro de los ciudadanos que más lo necesitan, un trabajo, que –en las propias palabras de Su Alteza Real la Princesa de Asturias durante el acto de entrega celebrado en el Senado– «cada día se vuelve más difícil por las complicaciones de la situación actual».

La Fundación Fernando Pombo creó hace un año un grupo de trabajo para este proyecto formado por dos abogados de derecho público, uno de laboral y otra de mercantil, además de una estudiante universitaria que se incorporó hace seis meses para dar apoyo.

Concretamente los informes realizados hasta la fecha han tratado sobre: el proceso de derivación de pacientes de enfermedades raras entre comunidades autónomas; sobre el sistema de aprobación de medicamentos y productos sanitarios y de inclusión y exclusión de los mismos de la cartera común de servicios el Sistema Nacional de Salud y sobre la posibilidad de financiar medicamentos huérfanos con fondos comunitarios.

En el siguiente enlace podéis acceder a todos los enlaces de prensa <http://www.fundacionpombo.org/noticias/>